CI-INT-4600106048-OF-019

202610033678
Fecha: 03/02/2026 16:10:50.0 Folios:20 Anexo: 1
SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE BIENES

Medellín, 03 de febrero de 2026.

Señor
Juan Diego Suárez Saldarriaga.
Subsecretario de Ejecución de la Contratación.
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Referencia: CONTRATO DE OBRA 4600106026 de 2025. "MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS EN LAS SEDES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN".

Asunto: Entrega de documentos - solicitud de inicio de proceso sancionatorio.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Interventoría en el marco del **Contrato de Obra No. 4600106026 de 2025**, la firma **CIVING Ingenieros Contratistas S.A.S.**, en su calidad de Interventoría, se permite **remitir para su radicación y trámite correspondiente el informe de solicitud de inicio de proceso sancionatorio** en contra del **CONSORCIO OBRAS ELECTROMECÁNICAS 2025**, contratista ejecutor del contrato de la referencia.

Lo anterior se fundamenta en los hechos, evidencias, análisis técnicos y contractuales debidamente documentados, mediante los cuales se configuran presuntos incumplimientos a las obligaciones contractuales por parte del contratista, conforme a lo expuesto en el informe que se anexa.

Para tal efecto, se hace entrega de la siguiente documentación:

- **Informe – Solicitud de Proceso Sancionatorio**, formato **FO-GECO-066**, versión 3. Número de folios: 38.
- **Memoria USB**, la cual contiene la totalidad de los **anexos, soportes documentales y evidencias** relacionadas con el informe de solicitud de proceso sancionatorio, incluyendo comunicaciones, actas, registros fotográficos y demás documentos que respaldan la actuación adelantada por la Interventoría.

Agradecemos se sirva dar el trámite correspondiente conforme a los procedimientos internos y a la normatividad contractual y legal vigente.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se considere necesario dentro del proceso.

Atentamente,

Edisson Mesa
EDISSON ALBERTO MESA GIRALDO
Coordinador de Interventoría.
CIVING Ingenieros Contratistas S.A.S
Nit 860.451.253-1